

CALENDARIO DE ACTUACIONES EN EL PROCESO DE ADMINSIÓN PARA EL BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/EXCELENCIA (BIE)

En cumplimiento de la normativa vigente, se establece el siguiente calendario de las actuaciones en el proceso de admisión de alumnos en 1º de Bachillerato de Investigación/Excelencia (BIE)

➤ Hasta el 3 de julio de 2020

- Presentación de solicitudes en la Secretaría del Instituto con la documentación que se señala:
 - Solicitud del acceso al BIE (se facilita en el centro o en en el portal de educación: educa.jcyl.es).
 - Certificación académica en la que conste los cursos y calificaciones obtenidas y nota media de la etapa.
 - Escrito justificativo del alumno en el que se expongan los motivos por los que quiere cursar el BIE y las expectativas en él depositadas, o del tutor de 4º ESO con sello del centro en el que se describa la aptitudes del alumno en relación con este bachillerato.
 - Certificación extendida por el centro en la que conste que ha sido propuesto para expedición del título de graduado en educación secundaria obligatoria.
 - Documentación acreditativa de participación en certámenes, concursos, olimpiadas, etc. de ámbito superior al local y relacionados con la modalidad del BIE al que se pretende acceder.

Si en el momento de formular la solicitud no se dispone de la documentación indicada, la misma se podrá presentar hasta el día 7 de julio de 2020.

➤ **6, 7 y 8 de julio de 2020**

- Convocatoria, de los alumnos solicitantes para realizar las entrevistas previstas en la fase primera del proceso de selección, a través del tablón de anuncios del Centro.

➤ **10 de julio de 2020**

- Publicación de la relación provisional de alumnos baremados, ordenada por puntuaciones, en el tablón de anuncios del Centro.
- Los alumnos o sus representantes legales, si son menores de edad, podrán reclamar la puntuación obtenida tras el proceso de selección, el siguiente día hábil.

➤ **13 de julio de 2020**

- Publicación de la lista definitiva de alumnos admitidos, tras resolverse las reclamaciones presentadas, en el tablón de anuncios del Centro

A partir de ese día, podrán proceder a la matriculación en los plazos establecidos.

Burgos, a 30 de junio de 2020